

**GUÍA DOCENTE**  
**TEORIAS DE LA INFORMACION**

**GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 02-07-2024

<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	1 curso, 2Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	6
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

<b>II.-Presentación</b>
<p>La asignatura Teorías de la Información tiene como objetivo general aportar una base teórica que permita comprender, desde un enfoque interdisciplinar, los fenómenos característicos de la Sociedad de la Información y los procesos relacionados con la comunicación y la cultura de masas. Esta asignatura aporta a su vez las herramientas conceptuales fundamentales de las Ciencias Sociales para el entendimiento y la reflexión crítica sobre las prácticas comunicativas actuales. Teoría de la Información es la continuación de la asignatura de Teorías de la Comunicación impartida en el primer cuatrimestre y sirve de apoyo y complemento teórico al resto de las materias que pertenecen al mismo módulo formativo "Ciencias de la Comunicación": Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información, Estructura del Sistema de Medios, Opinión Pública, Investigación de Audiencias, Psicología de la Comunicación y Métodos de Investigación en Comunicación.</p> <p>Recomendamos al alumnado aproximarse a la asignatura con una disposición de esfuerzo y curiosidad intelectual dado que la materia va a precisar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un lenguaje conceptual riguroso que deberá interiorizar y ser capaz de emplear no solo en los contenidos, pruebas y prácticas de la asignatura, sino también en el análisis de los procesos comunicativos.</li> <li>- Capacidad de abstracción.</li> <li>- Esfuerzo por realizar lecturas comprensivas y críticas.</li> <li>- Interdisciplinariedad.</li> </ul> <p>Desde la asignatura Teoría de la Información se considera que los medios y su hacer paradigmático -el informativo- tienen la posibilidad y la responsabilidad de contribuir a generar principios y referentes igualitarios e inclusivos. Pueden y deben contribuir a generar un marco justo de representaciones en el que todas las personas en su vasta diversidad sean visibles, en que no se cosifique a mujeres y niñas ni sean sexualizadas, en que se representen diferentes formas de masculinidad, no se excluya el reconocimiento de la diversidad ni los problemas cruciales que enfrenta nuestra sociedad en razón de la discriminación de género, como la violencia estructural contra las mujeres o el racismo. Así mismo, tanto el programa de la asignatura como su profesorado están comprometidos contra cualquier tipo de desigualdad e injusticia. Por este motivo, la asignatura promueve la reflexión sobre las formas de discriminación, violencia, invisibilización de sujetos y problemas sociales e injusticias</p>

<b>III.-Resultados de Aprendizaje</b>
---------------------------------------

- CG01. Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.
- CG08. Tomar decisiones y emitir juicios críticos en procesos y situaciones relacionados con la profesión periodística, aplicando para ello conocimientos adquiridos.
- CG13. Conocer, esencialmente, el contexto particular en el que se desenvuelve la profesión periodística, en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.
- CG14. Poseer una disposición favorable a la formación permanente y actualizada para hacer frente a los cambios y novedades (de orden social, cultural, tecnológico, etc.) puedan suceder en el curso de la vida laboral.
- CG15. Conocer el contexto social global en el que se desarrolla la profesión periodística, atendiendo a las dinámicas sociales, económicas, legales e históricas.
- CG16. Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.
- CE06. Dominar los conceptos y habilidades retóricas esenciales de aplicación para realizar análisis, interpretaciones y opiniones motivadas sobre los productos y la producción periodística.
- CE21. Conocer los fundamentos conceptuales y los factores que condicionan la práctica periodística en las sociedades democráticas.
- CE26. Conocer las aportaciones realizadas por las disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación.
- CE27. Analizar críticamente el papel de los medios y del periodismo en las sociedades contemporáneas.
- CE31. Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.

**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

Bloque temático I. Información, Conocimiento y Cultura

Tema 1. Delimitación epistemológica del concepto de información:

- 1.1. Implicaciones de la información para la descripción del mundo contemporáneo.
- 1.2. La información como institución y práctica de la sociedad contemporánea.
- 1.3. Sociedad de la información, capitalismo cognitivo y globalización

Tema 2. Información, mediación y organización social del conocimiento: la información como proceso por el que conocemos y compartimos el mundo:

- 2.1. Pensamiento, conocimiento y lenguaje. Procesos de categorización, conformación y funcionamiento de los modelos culturales hegemónicos y emergentes.
- 2.2. Mediación.
- 2.3. Hegemonía, poder e ideología

Tema 3. Cultura visual e imaginarios colectivos

- 3.1. Cultura de masas: historia, fundamentos, características.
- 3.2. Imagen, imaginación y cultura visual.
- 3.3. Imaginarios y representaciones sociales: socialización, identidad y experiencia.

Bloque temático II. Aspectos éticos, estéticos y políticos de la Información.

Tema 4. La construcción social del espacio público y la información

- 4.1. Ciudadanía, democracia e información.
- 4.2. Información y racionalidad pública. Autolegitimación del discurso informativo: implicaciones deontológicas.
- 4.3. Información y realidad: la objetividad como ritual estratégico.
- 4.4. Prácticas de resistencia y oposición: los nuevos sujetos colectivos.
- 4.5. Nuevas prácticas comunicativas y cambio social: Nuevas formas de trabajo, ocio y sociedad.

Tema 5. Perspectivas teóricas y estudios sobre información

- 5.1. Estudios sobre la noticia y la información de actualidad.
- 5.2. Estudios sobre información y configuración de la opinión pública.
- 5.3. Medios digitales, prácticas de desinformación, fake news y periodismo ciudadano.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Lecturas	Reflexión y estudio de textos integrados en la bibliografía general, así como de otros textos que indique el/la docente como obligatorios.
Trabajos individuales	Trabajo autónomo del estudiante: preparación de clases teóricas, preparación de clases prácticas/problemas/casos, preparación de pruebas, etc.
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación: pruebas de conocimiento teórico y/o práctico
Trabajos colectivos	Trabajos en grupo que complemente el previo individual, para aprendizajes orientados a resolución de problemas o proyectos, análisis de caso, competencia analítica, capacidad crítica, etc.
Otras actividades	Realización de Tutorías académicas



---

Prácticas	Visionados de material visual, sonoro, audiovisual, multimedia o con soporte web, indicados para la materia)
Asistencia a clases teóricas	Clases en formato videoconferencia por Teams

<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas (videoconferencias online)	20
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	20
Tutorías académicas online	42
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Lectura y comprensión de materiales	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales semanales impartidas por videoconferencia a través de videoconferencia por medio del Aula Virtual (las clases se grabarán para que los alumnos que no puedan seguirlas en tiempo real la vean en diferido): Las exposiciones se realizan por parte del profesorado con ayuda de diferentes recursos para apoyar la metodología expositiva con diferentes técnicas. El alumnado dispondrá de contenidos de apoyo para preparar la asignatura en el Aula Virtual. Se llevará a cabo durante todo el cuatrimestre. Se impartirá el temario de la asignatura: bloques I, II y III

Prácticas	Semana 8 a Semana 9	Los/las estudiantes resolverán ejercicios y problemas prácticos y análisis de casos, fuera del horario lectivo y se entregarán mediante la función "Tarea" del Aula Virtual. Los ejercicios serán revisados y devueltos a través del aula con las correcciones y fundamentos de la calificación, para asegurar que el alumnado corrija, amplíe o modifique sus prácticas. Para la resolución de problemas y casos prácticos, las metodologías utilizadas podrán ser estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos u otros indicados por el profesorado el primer día de clase. En este curso la práctica consistirá en la realización de un comentario de texto individual.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Realización de una prueba presencial de conocimiento sobre los contenidos de los Módulos II y III en el aula física en la fecha oficial establecida por la Universidad para la convocatoria ordinaria.
Pruebas	Semana 7 a Semana 7	Realización de una prueba de conocimiento online sobre los contenidos del Módulo I.
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	Cada semana el profesor colgará en el Aula Virtual un apunte de lectura obligatoria sobre un punto del temario, junto con un foro de resolución de dudas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Durante todo el cuatrimestre se realizarán tutorías por videoconferencia, preferentemente de forma individual o con pequeños grupos. Los horarios serán convenidos con el docente a través del correo de la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 5 a Semana 6	Realización de un foro-debate sobre un punto del temario. El profesor se encargará de establecer los grupos de debate

Otras metodologías docentes	Semana 1 a Semana 1	Visitas exposiciones, muestras, espectáculos, jornadas científicas, conferencias recomendadas por su pertinencia para el temario de la asignatura por el profesorado. Se garantizará en lo posible la gratuidad de esta actividad. El alumnado deberá realizar un ensayo, informe, comentario o análisis
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Visionados de material visual, sonoro, audiovisual, multimedia o con soporte web, indicados para la materia)
Aprendizaje Basado en Retos	- a -	La realización del trabajo individual consistirá en la resolución de un reto: identificar y comparar la línea editorial de una serie de artículos periodísticos



## **VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### **VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**

**Evaluación ordinaria continua:**

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

**Evaluación extraordinaria:** Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables

Los docentes de la asignatura desean advertir al alumnado de que la asistencia a las videoclases **es muy importante para el seguimiento y superación de la asignatura**, por ello, se recomienda y se velará por una **asistencia continua, responsable y académica**. De forma breve: la asistencia responsable y académica no es la mera presencia en un aula universitaria, sino que es la actitud educada y respetuosa (con la Institución universitaria, con el docente y el resto de los estudiantes), y es también una actitud participativa, implicada y esforzada en el ritmo académico de la asignatura de Teoría de la Información. La calificación "no presentado" se reservará exclusivamente para el estudiante que no haya realizado ninguna de las actividades de evaluación.

**El alumnado debe atender a las siguientes especificaciones:**

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.-** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y una correcta expresión universitaria. Cada profesor/a determinará los criterios de corrección.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS.-** Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos estarán citados y su uso no puede ser indiscriminado. El profesor/a podrá orientar al respecto y determinará los criterios de corrección. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Importante: en caso de que el/la docente tenga dudas sobre la autoría o el uso de medios fraudulentos en alguna prueba o actividad de evaluación (plagio, recurso a fuentes no citadas, empleo de herramientas de IA, etc.), podrá convocar al estudiante para decidir la calificación que le otorga. **REQUISITOS DE**

**REVALUACIÓN.** El alumno/a aprobado no puede subir nota. Una prueba no reevaluable sólo se evalúa durante el curso (nunca en reevaluación).

**CALENDARIO DE EVALUACIÓN.-** Evaluación y reevaluación podrán realizarse a lo largo del periodo lectivo. Los periodos ordinario y extraordinario son potestativos. Esta Guía Docente orienta sobre las fechas de las pruebas y el uso o no de dichos periodos ordinario/extraordinario, cuyas fechas exactas no establece el profesorado sino la Universidad.

**DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACION:**

La asignatura se evaluará mediante las siguientes pruebas:

**EXAMEN:** Prueba escrita de conocimientos y competencias teóricas con preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos y prácticos de toda la asignatura o mapa conceptual. Nota mínima: 5. Ponderación: 60% de la evaluación global de la asignatura. Período de realización: fecha oficial señalada por la Universidad para esta actividad en convocatoria ordinaria. Contenido: apartados del temario impartidos. Se realizará de forma presencial. Evaluación en periodo ordinario y Reevaluable en periodo extraordinario. Su naturaleza y fecha concreta de realización será determinada por cada docente y comunicada al alumnado en clase y a través del Aula Virtual.

**TRABAJO INDIVIDUAL/GRUPAL:** escrito, audiovisual o en soporte web: (informes, memorias, ensayos, proyectos, análisis de casos, resúmenes, portafolio, blogs, wikis, páginas web, etc.). Nota mínima: 5. Ponderación: 20%. Período de realización: semana 6 ó 7 (antes de Semana Santa). Contenido: toda la asignatura. Evaluación en periodo ordinario y reevaluable en convocatoria extraordinaria. Su naturaleza, formato (individual, grupal, tipo de prueba, etc.) y fecha concreta de realización y entrega será comunicada por cada docente el primer día de clase y a través del Aula Virtual.

**ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS:** Nota mínima: 5. Ponderación: 20%. Contenido: todo el temario. Estas actividades prácticas serán diseñadas y organizadas por cada docente; el cronograma, temática, número y requisitos de cada práctica será presentado por cada docente al inicio de la asignatura. Son acumulativas y revaluables en periodo extraordinario, teniendo en cuenta que evalúan competencias que todo alumno debe adquirir para superar la asignatura. La calificación global de la asignatura será la media ponderada de la calificación de cada una de las pruebas. Especificación del criterio para determinar la superación global de la asignatura: si no se llega al mínimo de un 5 en cada una de las pruebas 1, 2 y 3 se suspenderá la asignatura en evaluación continua y el alumnado tendría que recuperar la/s prueba/s suspensa/s en convocatoria extraordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN1	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	Nota mínima	Ponderación3	Periodo	Contenido
OL-SE 1	Prueba escrita, teórico-práctica	Individual	Presencial	Revaluable	5	60%	Convocatoria oficial ordinaria determinada por la Universidad	Prueba escrita de conocimientos y competencias teóricas con preguntas tipo test, de desarrollo o mapa conceptual sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

OL-SE10	Trabajo individual	Individual	Online	Revaluable	5	20%	Semanas 8 y 9	Trabajos individuales y/o en grupo escrito, audiovisual o en soporte web: (informes, memorias, ensayos, cuadernos de trabajo, proyectos, análisis de casos, resúmenes, portfolio, blogs, wikis, páginas web, podcasts, etc.). relacionados con la parte teórico-práctica de la asignatura trabajados hasta el momento de la entrega.
OL-SE11	Actividades teórico-prácticas	individual/Grupal	Online	Revaluable	5	20%	Semanas 5 y 6	Ejercicios individuales y/o grupales relacionados con los contenidos de la asignatura escritos, audiovisuales o en soporte web

**En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.**

El alumnado que no pueda asistir a las videoclases o realizar los ejercicios previstos por motivos justificados deberá solicitar al

Decano de la Facultad una **Dispensa Académica**. Sólo una vez obtenida podrá optar a ser evaluado ordinaria o extraordinariamente. La 'Dispensa Académica' no excluye la realización de las prácticas y el resto de actividades evaluables, por lo que dicho proceso de evaluación para este alumnado se acomodará por el profesorado sin cambios sustanciales con respecto a la forma de evaluación del resto del alumnado.

El profesorado establecerá un procedimiento **de revisión de las pruebas y actividades**, indicando en cada caso según sus características la forma en que se llevará a cabo (bien en la propia clase o bien en el horario de tutorías de la asignatura, bien de forma grupal o individualmente), facilitando

a los/las estudiantes la realización de las mismas e indicando cuándo y cómo se llevarán a cabo en la presentación de la asignatura y en el Aula Virtual. **Las revisiones de las pruebas de evaluación** se realizarán exclusivamente en las fechas y horas indicadas y comunicadas por cada docente y

exclusivamente de manera presencial - no a través del mail u otros recursos (excepto hospitalización, convalecencia o enfermedad)-. Se recuerda a los estudiantes que durante las revisiones no se realizarán tutorías.

#### **VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las

peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especial**

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con

Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los

estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad

(<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

#### **VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

- Barthes (2000) Roland Mitologías. Madrid, Siglo XXI.
- Bengoechea, Mercedes (2015) Lengua y género. Madrid. Síntesis.
- Benjamin, Walter (1991) "El narrador", en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid:Taurus (1936)
- Benjamin, Walter (2018) Iluminaciones. Barcelona, Taurus.
- Bennett, A. ; Kendall, J., DeDougall (2011) *After the Media: Culture and Identity in the 21st Century*, London: Routledge.
- Bourdieu, Pierre (2013) Las estrategias de la reproducción social. Madrid, S.XXI
- Brera, José Luis (ed.). (2005) Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Madrid, Akal.
- Breton, Philippe (2000) *La utopía de la comunicación*. Buenos Aires:Nueva Visión.
- Brossat, Alain (2016) El gran hartazgo cultural. Madrid, Dado.
- Brown, Wendy (2014) La política fuera de la historia. Madrid, Enclave.
- Butler, Judith (2016) Los sentidos del sujeto. Barcelona, Herder.
- Butler, Judith (2004) Lenguaje, poder e identidad. Madrid, Síntesis.
- Butler Judith (2010) Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción. Madrid, Cátedra
- Cassin, Barbara (2008) Googléame: La segunda misión de los Estados Unidos. Buenos Aires. FCE
- Castells, Manuel (1997-98) *La Era de la Información. Economía, socie*
- Castell, Manuel (2009) Comunicación y poder. Madrid, Alianza.
- Castell, Manuel (2009) Comunicación y poder. Madrid, Alianza.
- Castoriadis, Cornelius (2013) La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona, Tusquets.
- Català Doménech, Josep María (2010) La imagen interfaz. Representación audiovisual y conocimiento en la era de la complejidad. Bilbao. Universidad del País Vasco.
- Davis, William (2015) La industria de la felicidad. Barcelona, Malpaso.
- Delgado, Manuel (2015) El espacio público como ideología. Madrid, Catarata.
- Douglas, Mary (2008) Estilos de pensar. Barcelona, Gedisa.
- Duch, Lluís y Albert Chillón (2012) Un ser de mediaciones. Antropología de la comunicación. Vol. 1.Barcelona, Herder.
- Eco, Umberto (1993). *Apocalípticos e integrados en la cultura de masas*. Barcelona: Lumen.
- Federici, Silvia (2011) Calibán y la bruja. Madrid, Traficantes de sueños
- Fernández Fernández, Maximiliano (2017) Teorías de la información. Nuevos conceptos, construcciones y formulaciones, Madrid: OMMPress Comunicación.
- Fernández Polanco, Aurora (ed.) (2014) Pensar la imagen/Pensar con las imágenes. Madrid, Delirio.
- Fontcuberta, Joan (2016) El beso de Judas. Fotografía y verdad. Barcelona, G.G.
- Francescutti, Pablo (2021) La historia del futuro. Utopías y distopías después de la pandemia. Granada:Comares
- Grandi, Roberto (1995) Texto y contexto en los medios de comunicación. Análisis de la información, publicidad, entretenimiento y su consumo. Barcelona, Bosch
- Hall, Stuart (comp.) (2003) Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires/Madrid, Amorrortu.
- Harvey, David (2008) París, capital de la modernidad. Madrid, Akal
- Herrero, Julio Cesar (2009) *Manual de Teoría de la Información y la Comunicación*, Madrid: Universitat.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (1998) Dialéctica de la Ilustración. Madrid Trotta.
- Huysen, Andreas (2011) Modernismo después de la postmodernidad. Barcelona, Gedisa.
- Illouz, Eva (2010) La salvación del alma moderna. BBAA, Katz.
- Illouz, Eva (2007) Intimidaciones congeladas. Las emociones en el capitalismo. BBAA, Katz.
- Klein, Naomi (2017) Decir no, no basta. Barcelona, Paidós.

- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2015) *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, Gedisa.
- Manovich, Lev (2005) *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: la imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós.
- Martín Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones*. Barcelona, Gustavo Gili.
- Mastrini, Guillermo, Bizberge, Ana y de Charras, Diego (eds.) (2013) *Las políticas de comunicación en el siglo XXI*. BBAA, La Crujía.
- Mattelart, Arman (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.
- McQuail, Denis (1993) *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona, Paidós.
- Méndez Rubio, Antonio (2012) *La desaparición del exterior. Cultura, crisis y fascismo de baja intensidad*. Zaragoza, Eclipsados.
- Morley, David (2009) *Medios modernidad y tecnología: hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*, Gedisa
- McQuail, Denis. (1983) *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Mozorov, Evggeny (2018) *Capitalismo big tech*. Madrid, Enclave.
- Muñoz López, Blanca (2015) *La dominación simbólica en la globalización: una teoría crítica sobre la postmodernidad* Madrid, Fundamentos,
- Nöelle-Neuman, Elisabeth (1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, Paidós.
- Nussbaum, Marta C. (2014) *Emociones políticas*. Barcelona, Paidós.
- Peñarín, Cristina (2001) "La información y nuestro punto de vista sobre el mundo", *El Signo del Gorrión*, nº 22, pp. 91-105.
- Abril, Gonzalo (1997). *Teoría General de la Información. Datos, relatos y mitos*. Madrid: Cátedra.
- Abril, Gonzalo (2013) *Cultura visual, de la semiótica a la política*. Madrid, Plaza y Valdés.
- Abril, Gonzalo (2007) *Análisis crítico de textos visuales. Mirar lo que nos mira*. Madrid, Síntesis.
- Aguirre Romero, Joaquín M<sup>a</sup> (Ed.): *McLuhan, 25 años después*; Actas de las Jornadas *McLuhan Hoy*, Dpto. Periodismo III, Universidad Complutense, Madrid, 2006.
- Ahmed, Sara (2017) *La política cultural de las emociones*. México, Universidad Nacional Autónoma de México
- Arendt, Hannah (1993) *La condición humana*. Barcelona, Paidós.
- Aladro Vico, Eva (2020). *Palabras que crean a sus hombres. Sentido, dirección semántica y comunicación*, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* 25, 95-108
- Alonso, Luis Enrique y Fernández, Carlos (2013) *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid, S.XXI
- Rodrigo Alsina, Miquel (1989) *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Ferrándiz, Raúl (2012) *La polémica sobre la cultura de masas. Una antología crítica*. Valencia, PUV.
- Rosler, Martha (2000) *Posiciones en el mundo real*. Barcelona, MACBA.
- Santamaría, Alberto (2018) *En los límites de lo posible. Política, cultura y capitalismo afectivo*. Madrid, Akal
- Sennett, Richard (2006) *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.
- Serrano, Pascual (2010) *El periodismo es noticia. Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*. Madrid, Antrazyt.
- Rendueles, César (2013) *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*. Madrid, Capitán Swing.
- Thompson, John B. (1998) *Los media y la modernidad*. Barcelona, Paidós.
- Tuchman, Gaye (1999). "La objetividad como ritual estratégico". *CIC*, 4. pp.199-217.
- Valbuena, Felicísimo (1998) *Teoría General de la Información*. Madrid, Noesis.
- Van Dijk, Teun A. (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.
- Williams, Raymond (ed.) (1992) *Historia de la comunicación*. Vol. 1: Del lenguaje a la escritura. Vol. 2. De la imprenta a nuestros días. Barcelona, Bosch.
- Wolf, Mauro (1994) *Los efectos sociales de los media*. Barcelona, Paidós.
- Wolton, Dominique (2000) *Internet, ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Wunenburger, Jean-Jacques (2008) *Antropología del imaginario*. BBAA, Ediciones Del Sol.
- Zafra, Remedios (2017) *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Madrid, Anagrama.
- Zizek, Slavoj (comp.) (2003) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires. FCE.

#### Bibliografía complementaria



<b>Nombre y apellidos</b>	ROBERTO DE MIGUEL PASCUAL
<b>Correo electrónico</b>	roberto.demiguel@urjc.es
<b>Departamento</b>	Periodismo y Comunicación Corporativa
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	4
<b>Nº de Sexenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1

<b>Nombre y apellidos</b>	ISABEL RUIZ-GALLARDON GARCIA DE LA RASILLA
<b>Correo electrónico</b>	isabel.ruizgallardon@urjc.es
<b>Departamento</b>	Periodismo y Comunicación Corporativa
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	5
<b>Nº de Sexenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1